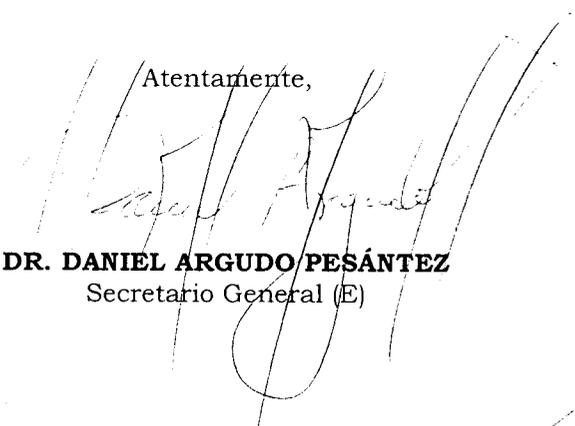


CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **miércoles 12 de septiembre del 2012, a las 15H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- 2° **Conocimiento** del texto de la resolución adoptada por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en sesión ordinaria de jueves 30 de agosto del 2012;
- 3° **Conocimiento y resolución** en segundo debate del Proyecto de Reglamento para la Democracia Interna de las Organizaciones Políticas;
- 4° **Conocimiento y resolución** en segundo debate del Proyecto de Reglamento para Delegados y Delegadas de Organizaciones Políticas o Alianzas para los Procesos Electorales; y,
- 5° Análisis de ampliación del tiempo de reprocesamiento y verificación de firmas de las organizaciones políticas.

Atentamente,



DR. DANIEL ARGUDO PESÁNTEZ
Secretario General (E)